

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pilar Solís y Martínez Campos.—23.004.

CIVISA COMPAÑÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2008, a las 17,00 horas, en el hotel Meliá Valencia Palace, sito el paseo Alameda, n.º 32, de Valencia, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, e informe de auditoría de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de actos y acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Concreción del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevo Consejero.

Quinto.—Ratificación de Auditor de cuentas de la sociedad o nombramiento, en su caso, de nuevo Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de la auditoría de cuentas.

Valencia, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cañellas Sierra.—23.178.

CLUB DEPORTIVO SOTOGRANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Club Deportivo Sotogrande, Sociedad Anónima, convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que se celebrará en las oficinas de Sotogrande, Sociedad Anónima, avenida de la Reserva, sin número, Casa-Club de la Reserva, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 16 de junio de 2008, a las 12 horas y el día siguiente 17 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales—Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, aplicación de resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—23.660.

COMERCIAL BELLÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Comercial Bellés, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarragona, calle del Coure, parcela 143, nave 3, polígono industrial Riu Clar, el día 16 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Tarragona, 1 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bellés Alcón.—23.060.

COMERCIAL SALGAR, S. A. U.

(Sociedad absorbente)

DI SALGAR DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES SALGAR, S. A. U.

MOBILIARIO DE BAÑO, S. L. U.

ORTAS, S. L. U.

MANIPULADOS DEL ACERO, S. L. U.

AUXILIAR DE LACADOS, S. L. U.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Acuerdo de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las

Juntas generales de socios de «Comercial Salgar, S.A.U.», «Di Salgar Distribuciones Internacionales Salgar, S.A.U.», «Mobiliario de Baño, S.L.U.», «Ortas, S.L.U.», «Manipulados del Acero, S.L.U.» y «Auxiliar de Lacados, S.L.U.» celebradas con fecha 22 de abril de 2008, han acordado la fusión de las seis sociedades, resultante de la absorción de «Di Salgar Distribuciones Internacionales Salgar, S.A.U.», «Mobiliario de Baño, S.L.U.», «Ortas, S.L.U.», «Manipulados del Acero, S.L.U.» y «Auxiliar de Lacados, S.L.U.» por «Comercial Salgar, S.A.U.».

Los socios y acreedores de las seis sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión.

Durante el plazo de un mes, a computar desde la publicación del último anuncio de acuerdo de fusión, los acreedores de las seis sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 22 de abril de 2008.—Administrador Único, «Salgar Investments, S. L.» (Óscar Martínez-Cubells Leyú, persona física representante).—24.459.

2.ª 28-4-2008

COMITAS COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las dieciocho horas del día 26 de junio de 2008 en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de Ronda de Poniente, número 4, de Tres Cantos (Madrid), a celebrar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 19 de febrero de 2008, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que tienen, conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar, en el domicilio social arriba referenciado, las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 19 de febrero de 2008 y la resolución sobre la aplicación del resultado del mismo, así como a solicitar de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la totalidad de los documentos que hayan de ser sometidos a la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta.

Tres Cantos (Madrid), 18 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Montoto Cañas.—23.131.

COMPANYIA GENERAL CARNIA, S. A.

(Sociedad absorbente)

CARNS PUIGBÓ, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión simplificada

Se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria y universal de la compañía «Companyia General Carnia, Sociedad Anónima» celebrada el 15 de abril de 2008 y que la Junta general ordinaria y extraordinaria y universal de la compañía «Carns Puigbó, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal» celebrada el 15 de abril de 2008, han aprobado por unanimidad su fusión absorbiendo «Companyia General Carnia, Sociedad

Anónima» a la sociedad «Carns Puigbó, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», adquiriendo la absorbente, a título de sucesión universal y en bloque, todo el patrimonio de la absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital social en la absorbente por tratarse de fusión por absorción de sociedad, íntegramente participada, todo ello de acuerdo con el proyecto de fusión formulado por los órganos de administración de estas entidades, depositado en el Registro Mercantil el 14 de enero de 2008.

Se hace mención expresa del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las citadas entidades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2007, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de abril de 2008.—Los Administradores mancomunados de Companyia General Carnia, Sociedad Anónima, Carns Tonijuan, Sociedad Anónima representada por Consuelo Tonijuan Pujol, y Carnsalas, Sociedad Limitada representada por Enric Capafons Salas; y el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración de Carns Puigbó, Sociedad Anónima Sociedad unipersonal, Consuelo Tonijuan Pujol y Manuel Puigbo Casellas, respectivamente.—23.203. 1.ª 28-4-2008

COMPañÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento en lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 2 de junio de 2008, a las dieciséis horas en el domicilio social, Subida al Mayorazgo, n.º 23, polígono industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 3 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social, mediante aportación dineraria, por emisión de acciones, con prima de emisión. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Posibilidad de suscripción incompleta.

Segundo.—Autorización a los socios para la libre transmisión a favor de sociedades participadas por los accionistas del derecho de suscripción preferente derivado del aumento de capital acordado en esta Junta.

Tercero.—Autorización para la entrada de nuevos socios, en el caso de que la ampliación no sea suscrita por los socios actuales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe con la justificación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de abril de 2008.—El Presidente, Áureo Cutillas Cobiella.—22.653.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

A los efectos previstos en los artículos 165 y 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria celebrada el 9 de abril de 2008, la sociedad Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, Sociedad Anónima ha adoptado los

siguientes acuerdos: 1) Reducir el capital social hasta un máximo de 23.564 acciones de un euro de valor nominal, mediante el procedimiento de adquisición de acciones propias con cargo a reservas libres, y al precio de 17,39 euros por acción, para su amortización y, 2) Para la ejecución de dicho acuerdo, proponer a todos los accionistas de la sociedad la compra de las referidas acciones por el mencionado precio, manteniéndose esta oferta por un mes a contar desde la fecha de la última publicación. Si el número de acciones ofrecidas a la sociedad en el marco de la oferta de compra no alcanzase el número máximo de 23.564 acciones, se reducirá el capital en la cuantía correspondiente a las acciones adquiridas. Si, por el contrario, el número total de acciones ofrecidas por los accionistas a la sociedad superase el número máximo de acciones, se efectuará la prorata establecida en la Legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2008.—El Administrador único de Interprovincial, Sociedad Limitada, Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo.—23.705.

COMPañÍA MANCHEGA DE ACTIVOS, S. L.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la avenida de Templeque, números 34-36, de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las veintidós horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villacañas, 18 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—23.125.

CONSERFA SERVICIOS INTEGRALES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 17/07, a instancia de José Luis Chaso Blanco, sobre reclamación de despido, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Conserfa Servicios Integrales, S.L., con situación de insolvencia provisional por importe de 10.407 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 14 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.450.

CONSTRUCCIONES CRISTÓBAL BORDIÚ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en la calle Lérida, números 8-10, de Madrid, a las 18 horas del día 10 de junio, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el

día 11 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 16 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Laura Calero Mozas.—23.736.

CONSTRUCCIONES EL FAOUZ 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 340/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Jaida Abdesalame, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2008, por el que se declara al ejecutado «Construcciones el Faouz 2006, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 9.270,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—22.480.

CONSTRUCCIONES EL FAOUZ 2006, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 340/08 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Ahmed Chougui, se ha dictado auto de fecha 10 de abril de 2008 por el que se declara al ejecutado «Construcciones el Faouz 2006, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial por importe de 18.055,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—22.481.

CONSTRUCCIONES FÉLIX BARANDA, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES

BARANDA-FLOREZ, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas